

Piloto Oficina Local de la Niñez: Avances, aprendizajes y desafíos.



- I. ¿Qué es el Piloto de las **Oficinas Locales de la Niñez?**.
- II. ¿Cuáles son los principales **aprendizajes y resultados** de su implementación?
- III. ¿Cuáles son los **desafíos en la expansión de acuerdo a la Ley de Garantías?**

I. ¿Qué es el Piloto de las **Oficinas Locales de la Niñez?**

¿Qué es el Sistema de Garantías y Protección Integral de los derechos de la Niñez y la Adolescencia?

Se define como “un conjunto de **órganos, entidades, mecanismos e instancias** a nivel nacional, regional y local orientados a respetar, **promover, proteger, restituir y restablecer los derechos** de los niños, niñas y adolescentes, y reparar el daño ante la vulneración de los mismos, establecidos por las legislaciones nacionales de infancia”.

Deriva de la Convención de los Derechos del Niño y al conjunto de obligaciones contraídas.

El cumplimiento de la CDN demanda una estrategia pública sistémica e integral para la garantía de derechos.

Los SPIDNNA son una iniciativa de política pública: rol primordial del Estado.

Los SPIDNNA, para la realización de los derechos de los NNA, consideran prestaciones y servicios en 3 áreas complementarias: protección integral, reforzada y especializada.

Los SPIDNNA para su implementación requieren de mecanismos institucionales que aseguren la coordinación: intersectorial y multinivel.

Los SPIDNNA requieren de medidas de protección para su efectiva concreción: legislativa, administrativa y judicial.

Sistema de Protección Integral de los derechos de la Niñez y la Adolescencia

- Este Sistema considera prestaciones y servicios en tres áreas complementarias, que se relacionan con los ejes planteados en el Acuerdo Nacional por la Infancia.



Instituciones que forman parte del Sistema de Garantías y Protección Integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.

A través de estas instituciones y demás órganos del Estado, se busca entregar protección integral a todos los NNA.

- 1.Ministerio de Desarrollo Social y Familia.
- 2.Comité Interministerial de Desarrollo Social, Familia y Niñez.
- 3.Subsecretaría de la Niñez.
- 4.Defensoría de los Derechos de la Niñez.
- 5.Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.
- 6.Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil.
- 7.Oficinas Locales de la Niñez.

Nueva Institucionalidad de Niñez y Adolescencia

Oficina Local de la Niñez

Servicio de Protección Especializada
a la Niñez y Adolescencia

Promoción

1. Fortalecimiento de co-garantes.
2. Incentivar la participación de los niños, niñas y adolescentes.

Prevención

3. Detectar de manera oportuna factores de riesgos de vulneraciones de derechos a través de la plataforma SAN.
- Dar respuesta a aquellas alertas a través de la Gestión de Casos y Terapia Familiar.

Protección

4. Derivar a los NNA y sus familias a la Oferta disponible.
5. Coordinación y articulación intersectorial.
6. Levantamiento de necesidades en los territorios.
7. Seguimiento y monitoreo de los NNA.

Protección Especializada

1. Diagnóstico.
2. Restitución de Derechos.
3. Cuidado alternativo.
4. Fortalecimiento y revinculación familiar.
5. Adopción.

Piloto Oficina Local de la Niñez (OLN)

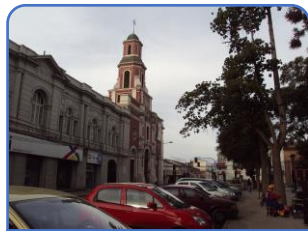
Comunas Piloto Oficina Local de la Niñez (OLN)



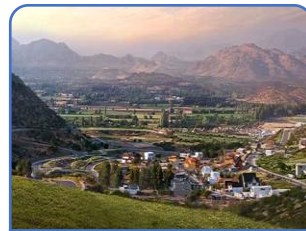
Alto
Hospicio



La Serena



San Felipe



Colina



Santiago



La Florida



Requinoa



Nueva
Imperial



Cauquenes



Quillón



Concepción



Aysén

Objetivos del Piloto de la OLN:

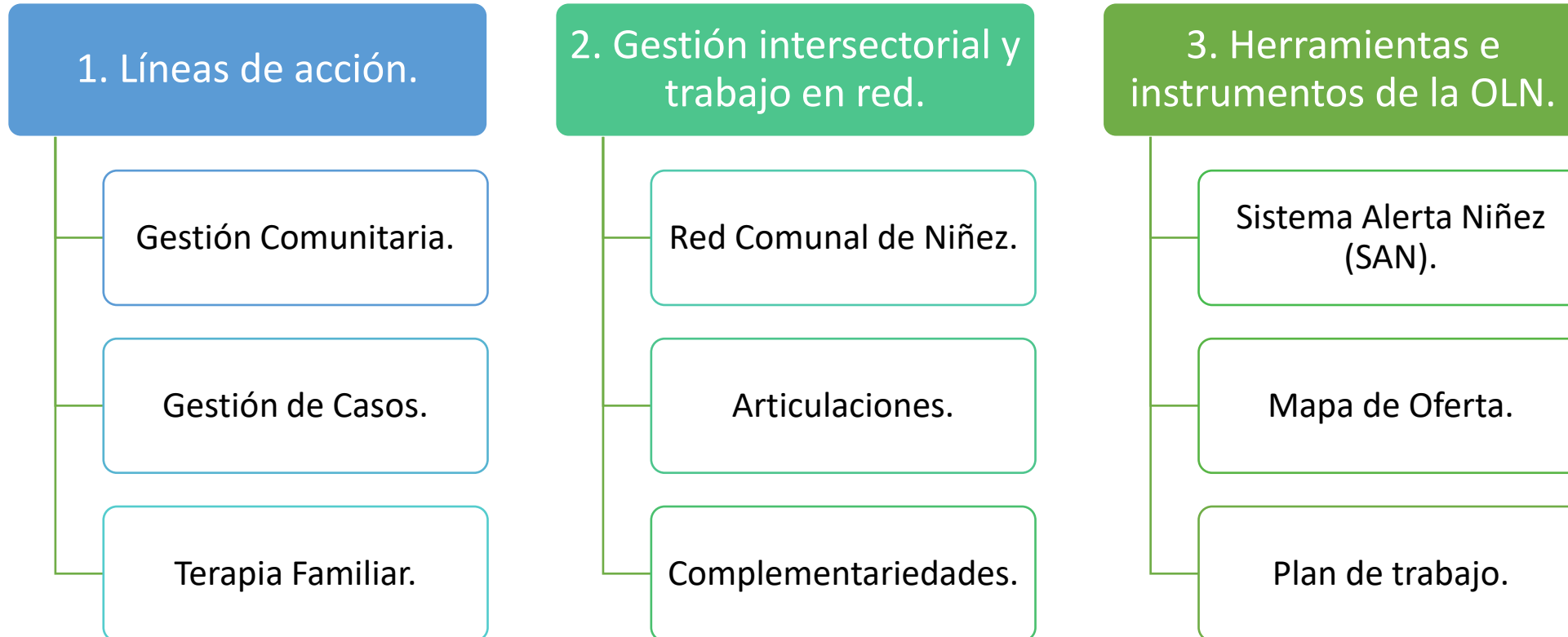
La Oficina Local de la Niñez tiene el objetivo de **promover el goce de derechos de los niños, niñas y adolescentes y prevenir situaciones de vulneración, con el fin de lograr el despliegue de sus potencialidades y su desarrollo integral.**

Favorecer el ejercicio de derechos de los NNA, mediante el **fortalecimiento del rol de co-garantes** de las familias, instituciones, la comunidad y actores locales que trabajan en niñez y adolescencia, relevando su **participación sustantiva.**

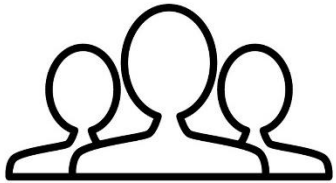
Fortalecer la organización familiar apoyando en el **desarrollo de habilidades y cambios conductuales** en los NNA y sus familias y **favorecer el acceso a prestaciones y servicios** para mitigar factores de riesgo, por medio de intervención denominado Gestión de casos.

Fortalecer factores protectores al interior de la familia y **mitigar factores de riesgo** detectados, a través de una intervención de Terapia Familiar.

Estrategia de intervención OLN:



Estrategia de intervención OLN: 1. Líneas de acción



1

Gestión Comunitaria

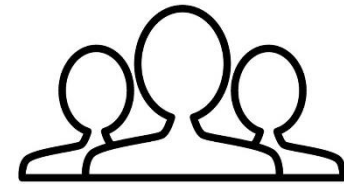
Fortalecer el rol de co-garantes de las familias, comunidades, instituciones y actores locales que se relacionan con los NNA incentivando la **participación sustantiva de los NNA.**



2

Gestión de Casos

Intervención social que busca atender y **mitigar los factores de riesgo (sociales)** detectados en los NNA y sus familias. A través de el fortalecimiento de la organización familiar y favoreciendo el acceso de los NNA y sus familias a la oferta disponible en territorio.

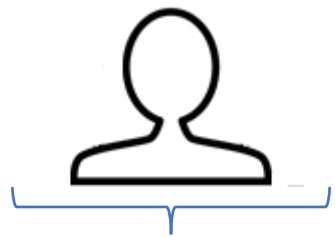


3

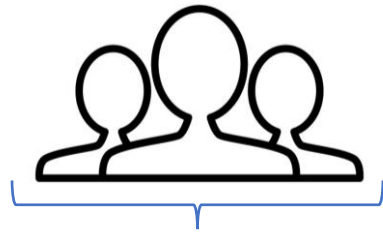
Terapia Familiar

Intervención personalizada en las **dinámicas relacionales al interior de la familia**, especialmente en el ámbito del vínculo, habilidades parentales, dinámicas, roles y relaciones familiares desde un enfoque ecológico sistémico **para mitigar factores de riesgo (intrafamiliares).**

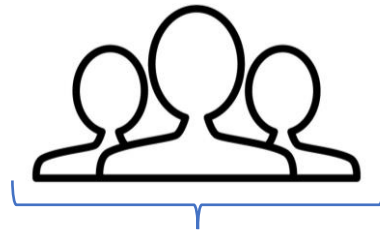
Estrategia de intervención OLN: 1. Líneas de acción: Estructura equipo OLN



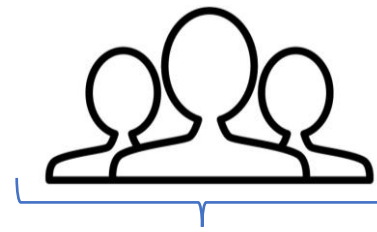
**Coordinador/a
OLN**



Gestores/as
comunitarios/as



Gestores/as de
casos



Terapeutas
Familiares



Profesional Apoyo
ChCC

Estrategia de intervención OLN:

2. Gestión Intersectorial y trabajo en Red: Red Comunal de Niñez



La Red Comunal de Niñez, es el mecanismo a través del cual se materializa la **coordinación** y **colaboración** entre las instituciones y organizaciones de distinto tipo presentes en la comuna, cuyo foco sea promover y asegurar el goce pleno de derechos de niños, niñas y adolescentes, impulsando un trabajo de promoción y prevención en los NNA y sus familias.

II. ¿Cuáles son los principales **aprendizajes y resultados** de su implementación?

Piloto y evidencia: ¿Qué conocimiento se busca generar para la instalación de un modelo preventivo y promocional, que busca reducir factores de riesgo y fortalecer factores protectores?

-
1. Estrategia centrada en la reducción de factores de riesgo presentes en los NNA y sus familias, identificados y/o priorizados mediante alertas territoriales

 2. Gestión de casos, más allá de intermediación de oferta

 3. Modelo de Terapia Familiar

 4. Articulación de actores a nivel local

 5. Mapa de Oferta para derivación asistida y brechas de oferta

 6. Gestión Comunitaria

Piloto y evidencia: ¿Qué hemos aprendido en los dos años de pilotaje?

1. Estrategia centrada en la reducción de factores de riesgo presentes en los NNA y sus familias, identificados y/o priorizados mediante alertas territoriales: AT suficientes, observables y permiten prevenir de manera oportuna. Se observa mejor recibimiento y adherencia en intervención, alcanzando resultados de propósito.
2. Gestión de casos, más allá de intermediación de oferta: Co-construcción de PAF permite fortalecer las herramientas a nivel familiar y ejecutar tareas que favorecen la intermediación de oferta, presentando resultados concretos. Se define y consolida un modelo de Gestión de Casos operativo con indicadores evaluables.
3. Modelo de Terapia Familiar: Se logra instalar una oferta para mitigar factores de riesgo trabajando de forma personalizada en conjunto con la familia y el/la NNA, entregando herramientas para futuras situaciones de riesgo.

Piloto y evidencia: ¿Qué hemos aprendido en los dos años de pilotaje?

4. **Articulación de actores a nivel local:** Existe una diversidad de actores y herramientas a nivel local para facilitar la coordinación intersectorial, pero que no están presentes en las comunas o no se encuentran unificadas. El desafío está en instalar flujos de coordinación, con un liderazgo que posea atribuciones.
5. **Mapa de Oferta para derivación asistida y brechas de oferta:** Es una herramienta con potencial en cuanto sea dinámica para la gestión diaria de los casos, en particular para la intermediación de oferta. Existe un importante desafío en el registro de brechas por parte del intersector.
6. **Gestión Comunitaria:** Existe una necesidad sentida en los territorios de fortalecer el enfoque de derechos, ya que no es algo que permanentemente se lleve a la práctica sino que está instalado comunalmente a nivel discursivo. Lo mismo sucede con los espacios de participación sustantiva y efectiva de NNA, quienes tienen un altísimo interés en participar y expresar su opinión en un diálogo ínter generacional.

Cobertura 2020:

- La cobertura total comprometida para el año 2 (junio 2020 – mayo 2021) corresponde a **5.520 familias** (3.920 NNA para Gestión de Casos y 1.600 Terapia Familiar).
- A la fecha de corte, 30 de abril, se ha intervenido a un total de **3.956** NNA y sus familias. Esto equivale al **71,7,%** de la cobertura comprometida.
 - 2.745 familias para Gestión de Casos.
 - 1.211 familias para Terapia Familiar.

Deserciones 2020:

- Para la línea de acción de **Gestión de Casos:**
 - **15,2 %:** familias que **rechazan invitación.**
 - **1,2%:** familias que **renuncian a la intervención.**
- Para la línea de acción de **Terapia Familiar:**
 - **1,2%:** familias que **rechazan invitación.**
 - **1.7%:** familias que **renuncian a la intervención.**

Resultados 2020:

- El **89,1%** de las familias atendidas por las OLN han **mitigado factores de riesgo**, lo cual se traduce en la disminución de la probabilidad de que los NNA sufran una vulneración de derechos.
- El **89,4%** de las familias atendidas por las OLN han fortalecido **factores protectores**, lo cual se traduce en el un aumento en sus recursos.

Avance Gestión Comunitaria:

- **100%** de las OLN finalizó la etapa de **Diagnóstico Participativo Comunitario**.
- **100%** de las OLN se encuentra ejecutando el **Plan Comunal**.
- **100%** de las OLN se encuentra **ejecutando el Plan Estratégico Comunitario** y el **75%** se encuentra **finalizando PEC**.
- **2.006** niños, niñas y adolescentes se encuentran participando entre las **12 OLN**.

III. ¿Cuáles son los **desafíos en la expansión de acuerdo a la Ley de Garantías?**

Desafíos

1. Gestión de Casos:

- Implementación de la protección administrativa y por lo tanto la co-responsabilidad de los distintos sectores para la creación de oferta suficiente.

2. Terapia Familiar:

- Institucionalización de la TF como oferta pública que permita mitigar los factores de riesgo

3. Gestión Comunitaria:

- Lograr medir resultados de promoción de derechos, participación de NNA y fortalecimiento de co-garantes.
- Instalar herramientas de autogestión en las comunas para desarrollar su rol de co-garantes en función de oportunidades y capacidades de participación de NNA.

4. Red Comunal de Niñez:

- Acordar criterios y flujos de atención de NNA y sus familias.
- Fortalecer a los equipos OLN y a la Red Comunal de Niñez, para así contar con diferentes actores en los territorios que permitan el levantamiento oportuno de alertas territoriales que identifican factores de riesgo y permitan dar respuesta a las derivaciones a otros programas de las familias intervenidas por las OLN.

Desafíos Protección Administrativa:

- Ampliar la cobertura de las Oficinas Locales de la Niñez, extendiéndose a todo el territorio nacional.
- Implementación de las distintas funciones que el proyecto de ley que crea el Sistema de Garantías y protección Integral de los Derechos de la Niñez establece para las Oficinas Locales de la Niñez. **Ello implica constituirse como la institucionalidad local encargada de la protección integral y administrativa de los derechos de los NNA.**
- Definición de un catálogo de medidas de protección administrativa.
- Definir las prestaciones necesarias para NNA y sus familias con el fin de construir un piso de protección social mínimo.

Desafíos Coordinación Servicio Mejor Niñez:

- Lograr la coordinación y flujos expeditos de derivación desde la OLN hacia el Servicio.
- Ampliación de equipo para coordinación.
- Hacer seguimiento a NNA egresados del Servicio, que permita identificar factores de riesgo en sus trayectorias de vida.

¡Gracias!

Subsecretaría de la Niñez - Ministerio de Desarrollo Social y Familia
Catedral 1575, Santiago



Gobierno
de Chile

www.gob.cl